

CCP.I/RES. 78 (VI-05)¹

REALIZACIÓN DE UN TALLER SOBRE “REGLAMENTO DE TELECOMUNICACIONES INTERNACIONALES”

La VI Reunión del Comité Consultivo Permanente I: Normalización de Telecomunicaciones,

CONSIDERANDO:

Que los términos de referencia del Grupo de Trabajo para la preparación de la Conferencia Mundial de Telecomunicaciones Internacionales (CMTI), aprobado mediante la Resolución CCP.I/RES.40 (III-03), contempla llevar a cabo un proceso de revisión y estudio del RTI, a fin de que se puedan presentar posiciones interamericanas, posiciones comunes o contribuciones en los foros regionales e internacionales en torno a la celebración de la CMTI,

TOMANDO EN CUENTA:

- a) Que el Grupo de Trabajo ha avanzado en la primer parte del Plan de Trabajo, en particular lo relativo a la recopilación de información sobre el tratamiento regulatorio de las telecomunicaciones internacionales en los diferentes países de la región;
- b) Que el Grupo de Trabajo reconoce la necesidad de que la revisión del Reglamento de Telecomunicaciones Internacionales se beneficiaría de una más completa comprensión de dicho instrumento legal por parte de los Estados miembros, y
- c) Que lo anterior brindará los elementos necesarios para identificar los intereses de la Región que deberán reflejarse en los trabajos futuros del Grupo,

RESUELVE:

1. Celebrar un Taller sobre el Reglamento de Telecomunicaciones Internacionales, para el intercambio de información, en el marco de la VII Reunión del CCP.I., el cual será coordinado por la Presidencia del Grupo de Trabajo.
2. Celebrar un Taller de medio día durante las sesiones del Grupo de Trabajo sobre Preparación para la Conferencia Mundial de Telecomunicaciones Internacionales.
3. Que dicho taller se lleve a cabo conforme el temario que se incluye como anexo 1 de esta resolución.
4. Solicitar al Grupo de Trabajo que utilice el Foro Electrónico de la CITEL para facilitar la coordinación del Taller.

ENCARGAR AL SECRETARIO EJECUTIVO:

Enviar esta resolución a todos los Estados miembros y Miembros Asociados de la CITEL, instándolos a participar en el Taller.

¹ CCP.I-TEL/doc. 657/05 rev.1 cor.1

ANEXO A LA RESOLUCION CCP.I/RES. 78 (VI-05)

TEMARIO DEL TALLER DEL RTI

- 1: Revisión y análisis del RTI por expertos en el tema**
 - 1.1. Ámbito y Alcance.
 - 1.2. Status Jurídico.
 - 1.3. Entidades sujetas a la aplicación del RTI.
 - 1.4. Impacto del RTI en la operación actual de las redes internacionales.
 - 1.5. Otros asuntos.

- 2: Discusión de la aplicación del RTI por los países de la Región**